



**CHIHUAHUA**  
Juntos, una mejor ciudad  
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

DIRECCIÓN DE  
OBRAS  
PÚBLICAS

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. DOPM-19-2019**  
**PUENTE PARA CRUCE PEATONAL EN CARRETERA**  
**ALDAMA A LA ALTURA DEL BACHILLERES 21.**

**ACTA CON MOTIVO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. DOPM-19-2019 RELATIVA A: PUENTE PARA CRUCE PEATONAL EN CARRETERA ALDAMA A LA ALTURA DEL BACHILLERES 21, REQUERIDA POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA A TRAVÉS DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA.**

EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIH., SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 05 DE JULIO DE 2019, REUNIDOS POR SÍ O DEBIDAMENTE REPRESENTADOS, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS UBICADA EN C. CAMINO A LA PRESA CHUVÍSCAR NO. 1108, COL. CAMPESINA NUEVA; PARA LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. DOPM-19-2019. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 22, 44, 45 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

1. ESTE ACTO ES PRESIDIDO POR EL **ARQ. CARLOS AGUILAR GARCIA** EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA ASISTIDO POR EL **ING. RODOLFO ARMENDARIZ RONQUILLO**, REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUERENTE DE LOS TRABAJOS, A FIN DE QUE SE RESUELVAN EN FORMA CLARA Y PRECISA LAS DUDAS Y PLANTEAMIENTOS DE LAS Y LOS LICITANTES.

2. LA VISITA AL SITIO DE REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS SE LLEVÓ A CABO EL DÍA 04 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO EN PUNTO DE LAS 09:00 HRS, TENIENDO COMO PUNTO DE REUNIÓN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN URBANA DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.

3. SE HACE CONSTAR QUE EN EL PRESENTE ACTO COMPARECEN LOS SIGUIENTES PARTICIPANTES:

- **CONSTRUCCIONES MARRO, S.A. DE C.V.**

4. POR PARTE DE LA CONVOCANTE SE HACE LA SIGUIENTE ACLARACIÓN.

- LA CONVOCANTE ACLARA QUE PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS SE OTORGARÁ UN ANTICIPO DEL 30% SOBRE EL VALOR TOTAL DE LA PROPOSICIÓN DEL LICITANTE AL QUE SE LE ADJUDIQUE EL CONTRATO. SIN EMBARGO, DEBERÁ RENUNCIAR AL DIFERIMIENTO DEL PLAZO DE EJECUCIÓN CONTENIDO EN LA LEY DE LA MATERIA POR EL SUPUESTO CASO DEL PAGO EXTEMPORÁNEO DEL MONTO DEL ANTICIPO. DEBIENDO PRESENTAR CARTA DE RENUNCIA AL DIFERIMIENTO EN SU PROPUESTA ECONÓMICA.
- LA CONVOCANTE ACLARA QUE LAS ESPECIALIDADES SOLICITADAS CON LAS QUE DEBERAN CONTAR LOS PARTICIPANTES SERÁN: 115.3, 126, 175 Y 182.1.



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. DOPM-19-2019**  
**PUENTE PARA CRUCE PEATONAL EN CARRETERA**  
**ALDAMA A LA ALTURA DEL BACHILLERES 21.**

**5. LA CONVOCANTE HACE CONSTAR QUE LOS SIGUIENTES PARTICIPANTES PRESENTARON EL ESCRITO DE INTERÉS CORRESPONDIENTE, DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 45 FRACCIÓN III DE LA LEY DE LA MATERIA.**

- **CONSTRUCCIONES MARRO, S.A. DE C.V.**

**6. EN ESTE ACTO SE PROCEDE A DAR RESPUESTA A LAS PREGUNTAS FORMULADAS POR PARTE DEL LICITANTE Y, QUE ENVIARON A TRAVES DEL CORREO ELECTRÓNICO O PERSONALMENTE ANTE EL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y CONTROL DE OBRA DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.**

**CONSTRUCCIONES MARRO, S.A. DE C.V., POR MEDIO DE CORREO ELECTRÓNICO Y DE ACUERDO CON LA PERSONA QUE ACUDE A ESTE ACTO, MANIFIESTA TENER LAS SIGUIENTES PREGUNTAS:**

**PREGUNTA 1.**

| No | ESPECIFICACIÓN       | CONCEPTO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | DUDA                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|----|----------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 48 | N-CTR-CAR-1-02-003/0 | CONCRETO HIDRÁULICO PREMEZCLADO, POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA, SIMPLE COLADO EN SECO: DE F'C=250 KG/CM2, UTILIZADO EN MUROS Y RAMPA A CUALQUIER ALTURA, UTILIZANDO CIMBRA DE CONTACTO METÁLICA. INCLUYE ADQUISICIÓN DE AGREGADOS, CONCRETO Y MATERIALES, CARGAS, DESCARGAS, ALMACENAMIENTOS Y MOVIMIENTOS EN LA OBRA, CIMBRADO, COLADO A CUALQUIER ALTURA, BOMBEO A CUALQUIER ALTURA Y OBRAS AUXILIARES, VIBRADO, PREPARACIÓN DE JUNTAS DE CONSTRUCCIÓN, CURADO, DESPERDICIOS, ACABADOS, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. | Especificar el concepto de cimbra ya que se debe de incluir en la volumetría del concepto el cual se indica en M3 y no hay detalles de las rampas y se especifica cimbra metálica, ¿esta se quedará ahí como cimbra muerta o se retirará? ¿Se tiene plano de detalle de las rampas? |

**RESPUESTA 1. EL DETALLE DE LA RAMPA DE CONCRETO SE UBICA EN EL NO. A2 DEL PLANO S1.01. LA CIMBRA METÁLICA ES REMOVIBLE, NO MUERTA.**

**7. CELEBRACIÓN DE LA PRÓXIMA JUNTA DE ACLARACIONES.**  
SE INDICA QUE ESTA ES LA PRIMERA Y ULTIMA JUNTA DE ACLARACIONES.

**8. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 44 DE LA LEY DE LA MATERIA, LAS PRESENTES ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA Y A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. DOPM-19-2019 FORMAN PARTE INTEGRAL DE LAS MISMAS Y TENDRÁN EFECTOS GENERALES Y OBLIGATORIOS PARA TODOS LOS PARTICIPANTES AUN Y CUANDO NO HAYAN COMPARECIDO ANTE LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES DEBIENDO CONSIDERAR AQUÍ LO ASENTADO PARA LA ELABORACIÓN DE SUS PROPOSICIONES.**



**CHIHUAHUA**  
Juntos, una mejor ciudad  
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

DIRECCIÓN DE  
OBRAS  
PÚBLICAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. DOPM-19-2019  
PUENTE PARA CRUCE PEATONAL EN CARRETERA  
ALDAMA A LA ALTURA DEL BACHILLERES 21.

DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 45 DE LA LEY DE LA MATERIA Y EL ARTICULO 46 DEL REGLAMENTO VIGENTE, SE ENTREGA COPIA DE LA PRESENTE ACTA A LOS PARTICIPANTES PESENTES Y SE FIJARÁ UN EJEMPLAR DE LA MISMA EN LAS OFICINAS DE LA CONVOCANTE.

NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES SIENDO LAS 10:15 HRS DEL MISMO DÍA, FIRMANDO LA PRESENTE ACTA LOS QUE EN ELLA INTERVIENIERON.

POR LA CONVOCANTE

| NOMBRE Y CARGO                                                                                                           | REPRESENTANTE                             | FIRMA |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------|-------|
| ING. CARLOS HUMBERTO CABELLO GIL<br>DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS<br>PRESIDENTE                                             | Ing. Jesús Antonio<br>Izaguirre Hernandez |       |
| ARQ. CARLOS AGUILAR GARCÍA<br>SUBDIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN<br>SECRETARIO TÉCNICO                                          |                                           |       |
| C.P. AIDA AMANDA CÓRDOVA CHÁVEZ<br>TESORERA MUNICIPAL<br>VOCAL                                                           |                                           |       |
| LIC. RAFAEL ALEJANDRO CORRAL<br>VALVERDE,<br>SUBDIRECTOR JURÍDICO DE LA SECRETARÍA<br>DEL H. AYUNTAMIENTO<br>ASESOR      |                                           |       |
| LIC. CÉSAR ÁMIN ANCHONDO ÁLVAREZ<br>SÍNDICO MUNICIPAL DE CHIHUAHUA<br>ASESOR                                             | Ing. Martha Delia Corona                  |       |
| LIC. ANTONIO GARCÍA HERNANDEZ<br>REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN<br>DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS PÚBLICOS<br>ASESOR   |                                           |       |
| ING. IGNACIO RAMÍREZ SALAZÚ<br>ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA<br>DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN<br>INVITADO ESPECIAL |                                           |       |
| ING. LUIS ROBERTO TERRAZAS FRAGA<br>REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE<br>VIALIDAD Y TRANSPORTE<br>INVITADO ESPECIAL   |                                           |       |



**CHIHUAHUA**  
Juntos, una mejor ciudad  
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

DIRECCIÓN DE  
OBRAS  
PÚBLICAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. DOPM-19-2019  
PUENTE PARA CRUCE PEATONAL EN CARRETERA  
ALDAMA A LA ALTURA DEL BACHILLERES 21.

|                                                                                                     |  |  |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|--|--|
| ING. RODOLFO ARMENDARÍZ<br>RONQUILLO<br>JEFE DEL DEPTO. DE CONSTRUCCIÓN<br>URBANA. ÁREA REQUIRIENTE |  |  |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|--|--|

POR LOS LICITANTES:

| NOMBRE O RAZÓN SOCIAL              | REPRESENTANTE  | FIRMA |
|------------------------------------|----------------|-------|
| CONSTRUCCIONES MARRO, S.A. DE C.V. | Abraham Sierra |       |
|                                    |                |       |